



CARTERA DE SERVICIOS UGC DE PEDIATRIA

La cartera de servicios del Servicio de Pediatría del Hospital Torrecárdenas se plantea como respuesta a las necesidades sanitarias de la población pediátrica de la provincia de Almería (atención especializada pediátrica de 50.000 menores de 15 años del Distrito Sanitario Almería Centro, siendo el hospital de referencia para los 110.000 menores de 15 años de la provincia de Almería). La cartera de servicios debe atender las demandas de servicios de dicha población, garantizando la accesibilidad, equidad y calidad en su utilización, de modo que satisfaga las expectativas de los clientes y se enmarque en las líneas estratégicas del Servicio Andaluz de Salud.

Por lo anteriormente expuesto, el Servicio de Pediatría tiene los siguientes puntos clave:

a) Amplía cartera de servicios:

- Atención sanitaria de toda la patología pediátrica urgente del Distrito Almería Centro, con cobertura asistencial de todas las emergencias pediátricas y pacientes críticos de la provincia de Almería (UCI Pediátrica de Nivel II, única de la provincia). Las patologías no incluidas en la cartera de servicios son la cirugía cardíaca, trasplante de órganos, cirugía plástica y el tratamiento de grandes quemados, en los que el Servicio de Pediatría es responsable de la estabilización del paciente hasta su traslado al hospital de referencia.
- Atención sanitaria neonatal de todos los recién nacidos del Distrito Almería Centro, siendo hospital de referencia de toda la patología grave neonatal y de todos los prematuros menores de 1500 gramos de la provincia de Almería (atención sanitaria no incluida en la cartera de servicios de los hospitales comarcales) (Unidad Neonatal Nivel IIIb, con UCI Mixta Pediátrica y Neonatal).
- Cobertura asistencial inicial de toda la patología oncología pediátrica de la provincia (Unidad de Oncología Pediátrica, Hospital de Día pediátrico y CCEE). No incluye la cartera de servicios trasplante/autotrasplante de médula ósea, tratamientos con acelerador lineal (que próximamente se incluirá en la cartera de servicios del CHT). Se plantea para la apertura del próximo Hospital Materno-Infantil la ampliación de la edad pediátrica hasta los 17 años, con la entrada de los procesos de oncología en el Servicio de Pediatría desde los 0 a los 17 años.
- Asistencia sanitaria en hospitalización y CCEE de los pacientes remitidos por los pediatras del Distrito Almería Centro, así como servicio de pediatría de referencia de toda la provincia de Almería para patologías graves, de difícil diagnóstico, enfermedades crónicas de difícil control y enfermedades "raras" atendidas por las sub-especialidades pediátricas del servicio de pediatría del Hospital Torrecárdenas. Se pacta con Dirección Médica y Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Torrecárdenas que los pacientes pluripatológicos graves y los paliativos pediátricos complejos que desde antes de los 14 años están siendo seguidos por el Servicio de Pediatría, la posibilidad de ser seguidos por la UGC de Pediatría hasta los 17 años de edad.

- b) **Coordinación de la cartera de servicios con todas las especialidades quirúrgicas del Complejo Torrecárdenas** que atienden pacientes pediátricos (cirugía pediátrica, neurocirugía, oftalmología, ORL, traumatología,), estableciendo consultorías para todos los procesos pediátricos que requieran valoración y tratamiento por el servicio de pediatría.
- c) **Coordinación de la asistencia pediátrica con los pediatras y enfermería de Atención Primaria**, con la finalidad de mejorar los criterios de actuación y la continuidad asistencial de los procesos asistenciales incluidos en nuestra cartera de servicios
- d) **Actividades docentes de pregrado y post-grado centradas en la formación continuada** (tanto de personal médico como personal de enfermería).
- e) Desarrollar **actividades de investigación específicas**, centradas en las líneas prioritarias de la Consejería de Salud, especialmente las realizadas conjuntamente con Atención Primaria
- f) **Asesoría a la Dirección del hospital y Administraciones Públicas**. Está basada en la participación en Comisiones Clínicas hospitalarias y Grupos de Mejora que se organicen, participación en la implantación de programas de vigilancia y control de infección nosocomial, participación en comisiones evaluadoras de organismos de investigación, participación en grupos de Procesos Asistenciales, ,etc

1.- Area de Urgencias de Pediatría.-

La Unidad de Urgencias de Pediatría del CT se encuentran ubicadas en el Hospital Torrecárdenas, donde todo el área ha sido recientemente modernizada. Las urgencias pediátricas son independientes de las urgencias generales en cuanto a plantilla presupuestaria (excepto 2 médicos de críticos y urgencias), organización funcional, guardias médicas (en gran parte dependientes de médicos de Atención Primaria en los boxes de Urgencias), zonas asistenciales y sala de espera.

Cartera de Servicios del Área de Urgencias de Pediatría.-

Las Urgencias de Pediatría del Hospital Torrecárdenas dan cobertura a toda la patología crítica y urgente de la población pediátrica de Almería. Por ello tiene una amplia cartera de servicios, que podríamos clasificar de la forma siguiente:

- **Patología Neonatal:**
 - Reanimación del recién nacido.
 - Sepsis neonatal.
 - Apneas.
 - Trastornos hematológicos del recién nacido.
 - Síndrome de distres respiratorio.
 - Ictericia neonatal.
 - Traumatismos neonatales.
- **Enfermedades Infecciosas:**
 - Fiebre aguda y fiebre de origen desconocido.
 - SHOCK y sepsis.
 - Infecciones ORL.
 - Enfermedades exantemáticas.
 - Infecciones cutáneas bacterianas.
 - Rickettsiosis, brucelosis e infecciones por salmonella.
 - Leishmaniasis y paludismo.
 - Tos y tos ferina.

- Artritis sépticas y osteomielitis.
- Meningitis y encefalitis.
- Infección pediátrica por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).
- **Patología digestiva:**
 - Diarrea aguda y deshidratación.
 - Diarrea crónica.
 - Vómitos.
 - Dolor abdominal.
 - Hemorragia digestiva.
 - Ingestión de cáusticos.
 - Estreñimiento.
 - Reflujo gastroesofágico.
 - Parasitosis intestinales.
 - Hepatitis agudas y crónicas.
 - Pancreatitis.
 - Insuficiencia hepática.
 - Colestasis en la infancia.
- **Patología respiratoria:**
 - Dificultad respiratoria alta. Crup y epiglotitis.
 - Dificultad respiratoria obstructiva baja: bronquiolitis, asma bronquial, síndromes aspirativos y lesiones por inhalación.
 - Insuficiencia respiratoria.
 - Neumonías y derrame pleural.
 - Fibrosis quística.
 - Tuberculosis e infecciones por mycobacterias atípicas.
 - Aspiración de cuerpos extraños.
- **Patología cardiológica :**
 - Parada cardiorrespiratoria.
 - Soplo cardíaco.
 - Cardiopatías congénitas.
 - Insuficiencia cardíaca.
 - Arritmias.
 - Hipertensión pulmonar.
 - Pericarditis y taponamiento cardíaco.
- **Patología hematológica y Oncológica:**
 - Anemias.
 - Trombocitopenias, púrpuras y alteraciones de la coagulación.
 - Urgencias oncológicas.
- **Patología Endocrina:**
 - Diabetes mellitus.
 - Cetoacidosis diabética.
 - Hipoglucemia.
 - Patología tiroidea.
 - Insuficiencia suprarrenal.
- **Patología Neurológica:**
 - Cefalea.
 - Convulsiones y síndromes epilépticos.
 - Síncopes.
 - Traumatismos craneoencefálicos.
 - Traumatismos medulares.
 - Coma.
 - Ahogamiento.
 - Ataxia y vértigo.
 - Enfermedades neuromusculares.

- Síndrome de muerte súbita del lactante.
- Muerte encefálica.

- **Otras patologías:**
 - Paciente Paliativo Pediátrico.
 - Politraumatizado.
 - Anafilaxia.
 - Quemaduras.
 - Intoxicaciones.
 - Crisis hipertensivas.
 - Electrocuación.
 - Conjuntivitis
 - Urgencias ORL
 - Urgencias buco-dentales.
 - Urgencias urológicas.
 - Dermatología pediátrica.
 - Maltrato infantil.
 - Vulvovaginitis.
 -

2) Area de Hospitalización.

El Área de Hospitalización pediátrica del Hospital Torrecárdenas da cobertura a:

- **Pediatría Polivalente:** niños entre 0 y 14 años del D.S Almería, y Hospital de referencia del Hospitales la Inmaculada de Huércal-Overa y Hospital de Poniente.
- **Cirugía pediátrica:** niños entre 0 y 14 años de toda la provincia.
- **Neonatología:** todos los recién nacidos del Distrito Almería Centro y recién nacidos de gestaciones de alto riesgo de los Distritos de Poniente y Alto Almanzora. Además. La Unidad de Neonatología del CHT da cobertura asistencial a todos los recién nacidos menores de 1500 gr. de la provincia y a los recién nacidos con problemas quirúrgicos que precisen observación o cuidados de UCI.
- **UCI pediátrica y neonatal:** da cobertura asistencial a todos los pacientes pediátricos críticos de la provincia de Almería.
- **Oncología Pediátrica:** cobertura asistencial de todos los pacientes oncológicos de la provincia de Almería.

Unidad de Neonatología.- La **cartera de servicios** de la Unidad de Neonatología ubicada en la 3ª Planta Area B, está definida por:

- a) **Cuidados Neonatales Mínimos (Nivel I):**
 - RN a término o peso superior a 2.500 gr. con síndrome de adaptación post-parto, sospecha de enfermedad o factores de riesgo que precisan de observación y monitorización.
- b) **Cuidados Neonatales Medios (Nivel II):**
 - Recién nacidos sintomáticos, discretamente enfermos, que precisan tratamiento específico y monitorización.
 - Recién nacidos de edad superior a 32 semanas de gestación o peso al nacimientos mayor a 1500 g.

- RN que precisan oxígeno suplementario en carpa, gafas nasales o incubadora, venoclisis, alimentación por sonda, fototerapia, pre-operatorios o que precisan controles clínicos y biológicos para su diagnóstico o controlar su evolución.
- RN moderadamente graves en los que la disponibilidad de recursos asistenciales permitan tratamiento adecuado en la Unidad Neonatal.

Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales.-

La Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos y neonatales se encuentra ubicada en la 3ª Planta D. Da cobertura asistencial a todos los pacientes críticos o que requieran vigilancia intensiva. Además atiende a todos los recién nacidos prematuros menores de 1500 g de la provincia (no incluidos en la cartera de servicios del resto de hospitales).

Cartera de Servicios de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales:

Patología grave del paciente en edad pediátrica; desde el nacimiento (incluidos grandes inmaduros) hasta los 14 años de edad, excluidas: cirugía cardíaca, cirugía de vía aérea y grandes quemados (en los que se realiza estabilización y tratamiento hasta su traslado a centro de referencia). Excepcionalmente pacientes oncológicos, pluripatológicos y paliativos entre 14 y 17 años.

- Recién Nacidos Prematuros:
 - Recién nacidos de muy bajo peso, menores de 1500 g y/o edad gestacional menor de 32 semanas de gestación, sintomáticos, que precisen monitorización intensiva hasta su estabilización
- Patología hemodinámica y cardiológica grave:
 - Insuficiencia cardíaca aguda.
 - Shock cardiogénico vs. hipovolémico.
 - Arritmias.
 - Situaciones de bajo gasto.
 - Inestabilidad hemodinámica.
 - Cardiopatías congénitas: cianóticas, acianóticas, con hiperflujo, edema pulmonar.
 - Parada cardiorrespiratoria.
- Patología respiratoria grave:
 - Insuficiencia respiratoria de cualquier causa: enfermedad de membranas hialinas, síndrome de distrés respiratorio del adulto, aspiración meconial, neumonía, neumotórax, hernia diafragmática.....
 - RN con distrés respiratorio que mantiene $StcO_2 < 92\%$ con $FiO_2 > 0,4$.
 - RN con enfermedad de membrana hialina grados III y IV.
 - Status asmático.
- Patología neurológica grave:
 - Comas.
 - Encefalitis y Meningoencefalitis.
 - Síndrome de Reye.
 - Síndrome convulsivo de difícil control.
 - Status convulsivo.
 - Síndrome de Guillén-Barré ascendente.
 - Traumatismo craneoencefálico grave.
 - Post-operatorio de neurocirugía.
 - Síndrome fetal agudo grave.
- Patología nefrológica grave:

- Insuficiencia renal aguda.
 - Síndrome hemolítico-urémico.
- f) Patología endocrino-metabólica grave:
- Cetoacidosis diabética.
 - Insuficiencia suprarrenal aguda.
 - Deshidrataciones graves.
 - Fallo hepático agudo.
 - Síndrome de secreción inadecuada de ADH descompensada.
 - Diabetes insípida descompensada.
- g) Patología digestiva grave:
- Enterocolitis necrotizante.
 - Obstrucción intestinal.
- h) Patología quirúrgica:
- Invaginación intestinal con resección amplia.
 - Peritonitis.
 - Enterocolitis necrotizante
 - Atresia de esófago; gastrosquisis.
 - Hernia diafragmática.
 - Problemas anestésicos.
 - Post-operatorios de cirugía mayor: neurocirugía,
 - Cualquier post-operatorio pediátrico que curse con inestabilidad del paciente que precise monitorización hasta su estabilización.
- i) Otras patologías graves:
- Intoxicaciones graves.
 - Infección grave: Sepsis, neumonía bilateral, infección resistente a tratamiento en paciente neutropénico, ...
 - Crisis hipertensivas...
 - Politraumatismos graves.
 - Síndrome de casi-ahogamiento.
 - Hemorragia digestiva aguda.
 - SOC anafiláctico.
 - Coagulación intravascular diseminada.
 - Crisis hemolíticas graves.
 - Grandes quemados hasta su estabilización y traslado.
 - Enfermos que precisen técnicas específicas en UCI (drenajes de neumotórax y/o neumonías, sedaciones profundas,).
 - Diagnóstico de muerte cerebral y preparación de donantes de órganos.
 - Otras patologías que requieran monitorización continua.

Unidad de Onco-Hematología Pediátrica.-

La Unidad de Oncohematología Pediátrica dispone de estructura física específica desde el año 2004, atiende toda la patología oncológica de pacientes menores de 14 años de la provincia de Almería, estimando una actividad en hospitalización de 200-250 ingresos anuales.

Cartera de Servicios de la Unidad de Oncohematología Pediátrica.-

La Unidad de Onco-Hematología Pediátrica es de referencia para toda la población pediátrica de la provincia de Almería; siendo su cartera de servicios tanto en hospitalización como en CCEE y Hospital de Día Pediátrico la siguiente:

- 1) Hematología Pediátrica: Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de:

- Síndromes de insuficiencia medular
- Anemias
- Neutropenias
- Trombopenias
- Coagulopatías
- Adenopatías
- Esplenomegalia

2) Oncología Pediátrica:

- Tumores del recién nacido
- Leucemias
- Linfomas Hodgkin y no Hodgkin
- Tumores del SNC
- Neuroblastoma
- Sarcoma
- Tumores renales malignos
- Tumores hepáticos malignos
- Tumores óseos malignos
- Tumores germinales
- Tumores mediastínicos
- Retinoblastomas
- Histiocitosis malignas
- Diagnóstico, tratamiento médico y seguimiento de tumores benignos
- Pacientes paliativos oncológicos.

3) Unidad de Infecciosos (agenda específica en CCEE los miércoles):

- Inmunodeficiencias
- Infección VIH
- Adenopatías en la infancia
- Tuberculosis extrapulmonar
- Fiebre de origen desconocido
- Síndrome mononucleósico
- Infecciones por protozoos o Leishmania
- Síndromes infecciosos de difícil diagnóstico

El tratamiento del SIDA pediátrico en la actualidad está coordinado por FEAs de la Unidad de Onco-hematología y Unidad Neonatal.

En la actualidad no forma parte de la cartera de servicios el tratamiento oncológico con acelerador lineal (de próxima incorporación a la cartera de servicios del Complejo Torrecárdenas) ni los trasplantes de médula ósea.

Hospitalización polivalente y sub-especialidades pediátricas (Áreas 3º A y 3º C).

Las hospitalización pediátrica polivalente del Servicio de Pediatría se realiza en las plantas de hospitalización 3ª A (24 camas) y en la 3ª C (8 camas). En la actualidad las 32 camas de hospitalización pediátrica están asignadas por sub-especialidades pediátricas (nefrología, neumología, neurología, digestivo, endocrinología y pediatría polivalente), siendo la 3ª C donde se atienden mayoritariamente los pacientes lactantes (por ser donde están ubicados los baños específicos para lactantes). Aunque existe funcionalmente una asignación de camas por sub-especialidad pediátrica, el número de pacientes atendidos por cada sub-especialidad varía ampliamente especialmente debido a la gran variabilidad estacional de las diferentes patologías pediátricas (patología respiratoria en invierno, gastroenteritis en verano,).

Es necesaria una reestructuración funcional de las camas y de la actividad en hospitalización de los FEAs de Pediatría en base a: sub-especialidades pediátricas (sin

asignación de camas físicas por sub-especialidad), cargas de trabajo, dotación de camas individuales, valorar organización de la hospitalización por edades pediátricas (en base especialmente al consumo de recursos de enfermería).

Los pacientes pediátricos con patología endocrina, tanto en hospitalización como en CCEE de Pediatría, son atendidos por el Dr. García (estructuralmente adscrito al servicio de endocrinología del CHT). Las camas asignadas a pediatría general (sin sub-especialidad pediátrica: reumatología, accidentes tráfico, fiebre no filiadas, patología ORL etc.) son atendidas por el Dr. Ruiz (que anteriormente desarrollaba su actividad en la Unidad de Lactantes), quién además realiza apoyo asistencial a pacientes neumológicos o con patología digestiva en picos asistenciales de dichas sub-especialidades (para evitar repercusión asistencial y demoras de estas especialidades en CCEE).

Cartera de Servicios plantas de hospitalización 3ª A y 3ª C.-

La hospitalización del Servicio de Pediatría, atendida en las plantas 3º A y 3ª C, atiende pacientes entre 1 mes de vida y los 14 años con las siguientes patologías:

- 1) Enfermedades Infecciosas (Pediatría Polivalente):
 - Inmunodeficiencias congénitas y adquiridas (Unidad de Oncología).
 - SIDA pediátrico (Unidad de Oncología).
 - Enfermedades exantemáticas.
 - Parotiditis epidémica.
 - Enteroviriasis.
 - Mononucleosis infecciosa.
 - Citomegalovirus.
 - Infecciones por clamidias y rickettsias.
 - Infecciones estreptocócicas.
 - Fiebre reumática.
 - Infecciones estafilocócicas.
 - Tos ferina.
 - Difteria.
 - Salmonelosis.
 - Brucelosis.
 - Infecciones por hemóphilus y otros gérmenes gram negativos.
 - Espiroquetosis: sífilis, leptospirosis, borreliosis.
 - Otras infecciones bacterianas: infecciones por anaerobios, legionellas, pasteurellas, yersinias.
 - Micosis en la infancia.
 - Enfermedades por protozoos (Unidad de Oncología).
 - Patología Tropical.

- 2) Aparato Digestivo (Unidad de Digestivo Pediátrico):
 - Nutrición en Pediatría.
 - Terapéutica dietética.
 - Malnutrición del lactante.
 - Anomalías congénitas del aparato digestivo.
 - Patología de la boca y esófago.
 - Trastornos del apetito, anorexia y bulimia.
 - Vómitos.
 - Dolor abdominal en la infancia.
 - Afecciones del peritoneo.
 - Gastroenteritis aguda.
 - Enfermedad celiaca
 - Fibrosis quística y otras pancreopatías.
 - Alergia gastrointestinal.
 - Patología de la absorción intestinal de los hidratos de carbono.

- Afecciones diarreicas crónicas: Colitis ulcerosa y enfermedad de Crohn.
- Hepatitis agudas y crónicas.
- Cirrosis hepática y patología de las vías biliares.
- Parásitos intestinales.
- Estreñimiento del niño. Megacolon.
- Patología ano-rectal.

3) Aparato Respiratorio y Alergia (Unidad de Neumología y Alergia Pediátrica):

- Malformaciones broncopulmonares (junto a cirugía pediátrica).
- Afecciones laringotraqueales.
- Neumonías.
- Derrames pleurales.
- Tuberculosis.
- Asma bronquial.
- Fibrosis Quística.
- Bronquiectasias.
- Urticarias.
- Dermatitis atópica.
- Rinitis y rinoconjuntivitis.
- Bronquitis y Bronquiolitis.
- Displasia broncopulmonar.
- Infecciones respiratorias bronquiales.
- Enfermedad pulmonar crónica.
- Neumotórax.
- Atelectasias pulmonares.
- Insuficiencia respiratoria.
- Tos crónica.
- Seguimiento de pacientes con cuerpos extraños.
- Síndrome de lóbulo medio.
- Bronconeumopatías crónicas.
- Enfermedades de la pleura.
- Patología del mediastino.

4) Aparato Circulatorio (Unidad de Cardiología Pediátrica):

- Cardiopatías congénitas (excluida cirugía cardíaca): diagnóstico, tratamiento médico y seguimiento post-quirúrgico.
- Cardiopatías adquiridas: enfermedades neuroectodérmicas y trastornos congénitos con participación cardíaca, enfermedad de Kawasaki, endocarditis, miocarditis y pericarditis.
- Miocardiopatía hipertrófica, miocardiopatía dilatada secundaria a agentes infecciosos, tóxicos o metabólicos. Miocardiopatía por procesos infiltrativos. Seguimiento de la función ventricular y cardíaca de enfermos oncológicos en tratamiento con agentes quimioterápicos cardiotoxicos.
- Trastornos de la frecuencia cardíaca. Arritmias.
- Insuficiencia cardíaca.
- Hipertensión arterial.
- Dolor precordial.
- Síncopes.
- Valoración ecocardiográfica y diagnóstico diferencial en pacientes con: soplo, cianosis, distrés respiratorio, anomalías de pulsos arteriales, cardiomegalia radiológica, alteraciones del situs cardíaco, cromosomopatías, síndromes genéticos con afectación cardíaca.

5) Aparato Genitourinario (Unidad de Nefrología Pediátrica):

- Malformaciones renales y de vías urinarias.
- Nefrocalcinosis y litiasis urinaria.
- Infección del tracto urinario.
- Glomerulonefritis.

- Síndrome nefrótico infantil.
- Hematurias.
- Tubulopatías.
- Insuficiencia renal. Síndrome hemolítico-urémico.
- Patología de los órganos genitales y del canal inguinal.

6) Endocrinología y Metabolismo (Endocrino Pediátrico):

- Obesidad.
- Deshidratación y trastornos del equilibrio ácido-base.
- Patología del metabolismo de las proteínas.
- Patología del metabolismo de los lípidos: dislipemias.
- Patología del metabolismo de los hidratos de carbono: diabetes mellitas, hipoglucemias e intolerancia hidrocarbonada.
- Mucopolisacaridosis, glicoproteinosis y mucolipidosis.
- Patología del metabolismo mineral, óseo y vitamínico.
- Talla baja, estudio y tratamiento de hipocrecimientos.
- Estudio y tratamiento de hipercrecimientos.
- Patología gonadal: pubertad adelantada, retraso puberal e hipogonadismos, genitales ambiguos, criptorquidia, ginecomastia.
- Patología adeno-hipofisaria: hipopituitarismo, déficit de hormona del crecimiento, tumores y lesiones del área selar, gigantismo, hiperprolactinemia.
- Patología tiroidea: hiper e hipotiroidismo, hipotiroxinemia, bocio, nódulos tiroideos, tiroiditis.
- Patología del metabolismo fosfo-cálcico: hiper e hipoparatiroidismo, hiper e hipocalcemias, hiper e hipofosforemias, osteoporosis y osteopenia.
- Patología suprarrenal: síndrome de cushing, insuficiencia suprarrenal, hiper e hipoadosteronismo, feocromocitoma, hiperplasia suprarrenal congénita, pubarquia precoz.

7) Sistema Nervioso (Unidad de Neurología Pediátrica):

- Neurología Neonatal: traumatismos perinatales, hemorragias intracraneales, encefalopatía hipóxico-isquémica neonatal y convulsiones neonatales. Diagnóstico y tratamiento.
- Seguimiento neurológico del recién nacido de riesgo neurológico (CCEE).
- Malformaciones del SNC y trastornos de la migración. Hidrocefalias. Craneosinostosis.
- Retraso psicomotor y retraso mental.
- Parálisis cerebral infantil.
- Trastornos emocionales y de la conducta.
- Patología del SN autónomo e hipotalámico
- Convulsiones en la edad pediátrica. Epilepsia.
- Comas en la infancia.
- Meningitis asépticas y encefalitis. Síndrome de Reye.
- Meningitis bacterianas.
- Ataxias en el niño.
- Trastornos del movimiento: tics y trastorno de Tourette. Síndrome rígido-aquinético en la infancia. Discinesias: temblores mioclonias, coreas, discinesias paroxísticas, distonía de torsión, distonías.
- Síndrome de hipertensión endocraneal. Tumores intracraneales.
- Afecciones traumáticas y vasculares del encéfalo (junto Servicio de Neurocirugía).
- Afecciones de la médula y del sistema nervioso periférico.
- Enfermedades desmielinizantes.
- Patología vascular cerebral.
- Hipotonías.
- Síndromes de hipertensión intracraneal.
- Errores congénitos del metabolismo con participación neurológica.

8) Cuidados Paliativos Pediátricos:

- Dolor crónico paliativo.
- Sedación del paciente paliativo pediátrico.
- Nutrición del paciente paliativo pediátrico
- Limitación de Esfuerzo Terapéutico.

9) Otras Patologías:

- Infecciones osteoarticulares. Osteomielitis y artritis.
- Artritis crónica juvenil.
- Lupus erimatoso y otras colagenosis.
- Politraumatizado.
- Síndromes polimalformativos.
- Accidentes e intoxicaciones.
- Niño maltratado.

3.- Cartera de Servicios de Consultas Externas

La UGC de Pediatría tiene agendas específicas de las siguientes sub-especialidades pediátricas, siendo referencia para los Pediatras del Distrito Sanitario Almería, así como de referencia provincial por cartera de servicios (ej. Oncología pediátrica, fibrobronoscopias, endoscopias digestivas, enfermedad inflamatoria intestinal, enfermedades raras, etc etc) o porque por la complejidad o dificultades los pediatras del Hospital de Poniente o del Hospital de Hualca-Overa valoran que sean revisados o seguidos por la UGC de Pediatría del Hospital Torrecárdenas.

En la actualidad existen agendas específicas de las siguientes sub-especialidades pediátricas:

- . Digestivo Pediátrico.
- . Nefro-urología Pediátrica.
- . Neurología Pediátrica.
- . Cardiología Pediátrica
- . Onco-Hematología Pediátrica.
- . Neumología y Alergia Pediátricas.
- . Endocrinología Pediátrica.
- . Infectología Pediátrica.
- . Neonatología.
- . Cuidados Paliativos Pediátricos.
- . Reumatología Pediátrica (dependiente de la UGC de Reumatología).

4.- Cartera de Servicios del Hospital de Día Pediátrico:

- Tratamientos con Quimioterapia de corta y media duración (< 6 h)
- Extracciones sanguíneas apoyo a CCEE de Pediatría
- Sellados de porta-cath
- Transfusión de hemoderivados
- Tratamientos intravenosos (gammaglobulinas, corticoides, ..)
- Tratamientos intramusculares que precisen de Atención Especializada
- Observación de pacientes sometidos a sedación
- Administración de tratamiento intra-bronquial en Fibrosis Quística
- Sondajes vesicales.
- Pruebas de provocación al huevo.
- Prueba de provocación a proteínas de leche de vaca.
- Hospital de Día en régimen de Hospitalización: Endoscopias digestivas, biopsias renales, fibrobronoscopias, procedimientos que precisan sedación profunda (dilataciones, ..).

5.- Procedimientos y exploraciones funcionales del Servicio de Pediatría:

1) Respiratorio:

- Monitorización respiratoria: frecuencia respiratoria, pulsioximetría, capnografía, gasometría, función pulmonar.
- Ventilación no invasiva hospitalaria y domiciliaria.
- Ventilación de alto flujo.
- Intubación endotraqueal.
- Ventilación mecánica pediátrica y neonatal: estándar, alta frecuencia, BIPAP. CPAP nasal.
- Toracocentesis y drenaje pleural.
- Administración de surfactante endotraqueal.
- Administración de óxido nítrico.
- Espirometría basal y posbroncodilatadora.
- Prueba de esfuerzo.
- Test de provocación bronquial con cinta rodante.
- Fibrobroncoscopia.
- Fibrobroncoscopia con biopsia transbronquial.
- Fibrobroncoscopia para lavado broncoalveolar.
- Fibrobroncoscopia y cepillado bronquial (cultivos bronquiales).
- Prueba de Mantoux.
- Pruebas cutáneas a Neumoalergenos.
- Pulsioximetría durante el sueño.
- Toracocentesis y colocación drenajes pleurales (UCI Pediátrica).
- Inmunoterapia.
- Tratamiento sustitutivo en inmunodeficiencias.
- Desensibilización a proteínas de leche de vaca.
- Pruebas de provocación a alimentos.

2) Hemodinámica:

- Monitorización hemodinámica invasiva y no invasiva.
- Canalización de vías centrales venosas y arteriales.
- Cateterismo de arteria y vena umbilicales.
- Canalización intraósea.
- Canalización y monitorización presión venosa central.
- Desfibrilación y cardioversión eléctrica.
- Diálisis peritoneal.
- Pericardiocentesis.
- Perfusión intravenosa de drogas vasoactivas.
- Electrocardiograma.

3) Digestivo:

- Nutrición enteral y parenteral.
- Biopsia cerrada de intestino delgado.
- Pruebas de provocación a alimentos.
- Test de sobrecrecimiento bacteriano.
- Test del aliento (C13/14: Ureasa).
- Sondaje nasogástrico y transpilórico.
- Endoscopias digestivas.

4) Endocrinología

- Estudio ADH: sobrecarga de salina.
- Estudio funcional corteza suprarrenal: estimulación.
- Estudio de cuantificación de resistencia insulínica.
- Test de glucagón.
- Test de clonidina.
- Test de supresión con triiodotironina.
- Test de estímulo de testosterona con HCG.

- Test de hipoglucemia insulínica.
- Test de infusión de calcio para calcitonina y PTH.
- Test de LHRH.
- Test de TRH.
- Frenación con dexametasona.
- Prueba de ayuno prolongado.
- Sobrecarga oral de glucosa.
- Determinación de hemoglobina glicosilada.
- Valoración de gonadotropinas.
- Valoración de hormona del crecimiento: estimulación y supresión.
- Valoración de TSH.
- Educación diabetológica.

5) Neurología:

- Punción Lumbar.
- Monitorización presión intracraneal.

6) Onco-hematología:

- Punción aspirado y biopsias de médula ósea.
- Tratamiento quimioterápico intratecal.
- Sedación y analgesia del paciente oncológico.

7) Cardiología:

- Ecocardiografía transtorácica.
- Electrocardiografía.
- Holter de 24 horas.
- Prueba de esfuerzo.

8) Cuidados Paliativos Pediátricos

9) Otros Procedimientos:

- Punción lumbar.
- Punción articular diagnóstica.
- Punción suprapúbica.
- Exanguinotransfusión.
- Hemofiltración
- Analgesia-sedación profunda para procedimientos dolorosos: punción-biopsia de médula ósea, canalización de vías centrales, toracocentesis, ..etc.
- Fototerapia.
- Transfusiones de hemoderivados.

Almería, 20 Febrero de 2018